

Universidad Central

ESTADOS FINANCIEROS

*Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 e Informe del
Revisor Fiscal.*

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros del Consejo Superior de la
UNIVERSIDAD CENTRAL:

Opinión sin salvedades

He auditado los estados financieros adjuntos de la **UNIVERSIDAD CENTRAL.**, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023;
- El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el fondo social neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados y el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **UNIVERSIDAD CENTRAL**, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión sin salvedades

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Universidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y usando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Universidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los encargados del gobierno son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Universidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Universidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Universidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.



Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Universidad, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente. Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Universidad bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2022, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, quien expresó su opinión sin salvedades sobre los mismos el 17 de marzo de 2023.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2023, la Universidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, las decisiones del Consejo Superior; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Universidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Universidad no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios. De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2023 las instrucciones del Ministerio de Educación aún no han sido emitidas para su implementación.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 18 de marzo de 2024.

MARÍA JOSE ACEVEDO AVENDAÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 297.371 -T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99753-02-4610-24

Bogotá D.C., 18 de marzo de 2024

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES PRIMERO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

A los miembros del Consejo Superior de la
UNIVERSIDAD CENTRAL:

DESCRIPCIÓN DE LOS ASUNTOS OBJETO DE ANÁLISIS

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de la **UNIVERSIDAD CENTRAL** (en adelante “la Universidad”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar al Consejo Superior de la Universidad si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2023:

- Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior, y si
- Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

CRITERIOS APLICABLES

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a. Estatutos sociales y actas del Consejo Superior de la Universidad.
- b. Componentes del control interno adoptados por la Universidad tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Universidad.

LIMITACIONES INHERENTES

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones del Consejo Superior y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto al alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.



RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio.

He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y si las medidas del control interno, de conservación y custodia de los bienes de la **UNIVERSIDAD CENTRAL** y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.

- Lectura de los estatutos y actas del Consejo Superior por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y entre el 01 de enero del 2024 y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Universidad por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Universidad.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Universidad como respuesta a deficiencias identificadas en periodos anteriores o durante el periodo cubierto por el presente informe.



CONCLUSIÓN

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2023, los actos de los Administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Superior, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Maria Jose A.' with a stylized flourish at the end.

MARIA JOSE ACEVEDO AVENDAÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 297.371 -T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99753-02-4610-24

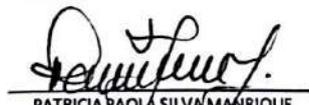
Bogotá D.C., 18 de marzo de 2024

UNIVERSIDAD CENTRAL
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	2023	2022
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes en efectivo	5	7.091.952	9.910.065
Inversiones	6	3.127.808	4.846.921
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	8.631.453	6.489.245
Préstamos por cobrar	8	3.675.854	1.664.169
Inventarios	9	171.239	181.209
Otros activos	11	<u>1.993.418</u>	<u>1.357.082</u>
Total activos corrientes		<u>24.691.724</u>	<u>24.448.691</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones	6	146.421	142.941
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	3.603.024	-
Propiedad, planta y equipo - neto	10	225.591.288	231.303.275
Otros activos	11	<u>2.584.211</u>	<u>3.194.720</u>
Total activos no corrientes		<u>231.924.944</u>	<u>234.640.936</u>
Total activos		<u>256.616.668</u>	<u>259.089.627</u>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO:			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	12	9.875.905	9.557.861
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	13	7.115.668	5.962.720
Beneficios a empleados	14	2.067.586	2.032.962
Provisiones	15	1.979.270	1.335.000
Otros pasivos	16	<u>27.984.879</u>	<u>28.384.265</u>
Total pasivos corrientes		<u>49.023.308</u>	<u>47.272.808</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	12	31.807.870	42.570.254
Beneficios a empleados	14	5.938.887	4.928.077
Total pasivos no corrientes		<u>37.746.757</u>	<u>47.498.331</u>
Total pasivos		<u>86.770.065</u>	<u>94.771.139</u>
FONDO SOCIAL NETO			
Fondo social	17	120.412	120.412
Otras participaciones	17	1.330.630	1.323.780
Resultados acumulados		160.526.786	158.090.665
Excedente neto del año		6.564.144	2.545.661
Otro Resultado Integral (ORI)		<u>1.304.631</u>	<u>2.237.970</u>
Total fondo social, neto		<u>169.846.603</u>	<u>164.318.488</u>
Total pasivos y fondo social neto		<u>256.616.668</u>	<u>259.089.627</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte integral de este estado.


PAULA ANDREA LÓPEZ LÓPEZ
Representante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)


PATRICIA PAOLA SILVA MANRIQUE
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No.114382-T
(Ver certificación adjunta)

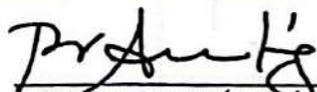

MARÍA JOSE AZEVEDO AVENDAÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.297371-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

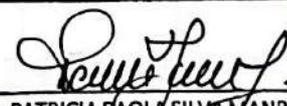
(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad.

UNIVERSIDAD CENTRAL
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	2023	2022
Ingresos operacionales	18	89.394.046	85.979.819
Costos y gastos operacionales	20	<u>(81.973.906)</u>	<u>(77.891.721)</u>
Excedente operacional		<u>7.420.140</u>	<u>8.088.098</u>
Otros ingresos (gastos):			
Ingresos financieros	19	2.273.201	1.057.240
Otros ingresos	19	5.464.549	721.160
Otros gastos	21	<u>(8.513.095)</u>	<u>(7.146.899)</u>
Excedente antes del impuesto sobre la renta		<u>6.644.795</u>	<u>2.719.599</u>
Impuesto sobre la renta:			
Corriente	22	<u>(80.651)</u>	<u>(173.938)</u>
Excedente neto del año		<u>6.564.144</u>	<u>2.545.661</u>
Otro Resultado Integral (Pérdida) Excedente actuarial		<u>(933.339)</u>	<u>2.731.630</u>
Otro Resultado Integral neto del año		<u>5.630.805</u>	<u>5.277.291</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte integral de este estado.


PAULA ANDREA LÓPEZ LÓPEZ
Representante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)


PATRICIA PAOLA SILVA MANRIQUE
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No.114382-T
(Ver certificación adjunta)


MARÍA JOSE ACEVEDO AVENDAÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.297371-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

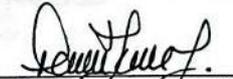
(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad.

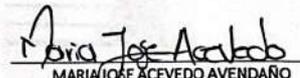
UNIVERSIDAD CENTRAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En miles de pesos colombianos)

	Resultados acumulados							Total fondo social neto
	Fondo social	Otras participaciones	Excedente neto del año	Resultados acumulados	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	Total resultados acumulados	Otro Resultado Integral (ORI)	
Saldos al 1 de enero de 2022	120.412	1.073.780	11.151.471	53.660.809	93.557.761	147.218.570	(493.660)	159.070.573
Apropiación	-	-	(11.151.471)	11.151.471	-	11.151.471	-	-
Excedente neto del año	-	-	2.545.661	-	-	-	-	2.545.661
Fondos	-	250.000	-	(250.000)	-	(250.000)	-	-
Excedente actuarial	-	-	-	-	-	-	2.731.630	2.731.630
Distribución de fondos	-	-	-	(29.376)	-	(29.376)	-	(29.376)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	120.412	1.323.780	2.545.661	64.532.904	93.557.761	158.090.665	2.237.970	164.318.488
Apropiación	-	-	(2.545.661)	2.545.661	-	2.545.661	-	-
Excedente neto del año	-	-	6.564.144	-	-	-	-	6.564.144
Pérdida actuarial	-	-	-	-	-	-	(933.339)	(933.339)
Distribución de fondos	-	6.850	-	(109.540)	-	(109.540)	-	(102.690)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	120.412	1.330.630	6.564.144	66.969.025	93.557.761	160.526.786	1.304.631	169.846.603

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


PAULA ÁNDREA LÓPEZ LÓPEZ
Representante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)


PATRICIA PAOLA SILVA MARIQUE
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No. 114382-T
(Ver certificación adjunta)


MARIA JOSE ACEVEDO AVENDAÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.297371-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

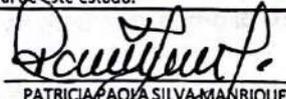
(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad.

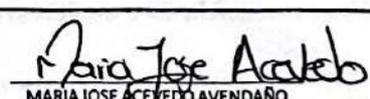
UNIVERSIDAD CENTRAL
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
Método Indirecto
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente neto del año	6.564.144	2.545.661
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Deterioro de cartera	240.047	56.921
Deterioro inventarios	40.460	27.979
Deterioro activos fijos	-	147.827
Provisiones laborales y administrativas	1.028.360	1.335.000
Provisión impuesto sobre la renta	80.651	173.938
Depreciación de propiedad, planta y equipo	3.623.942	3.957.948
Baja neta de propiedades, planta y equipo	5.981.964	427.810
Baja activos Intangibles	138.404	-
Amortización intangibles	498.133	499.862
Amortización cálculo actuarial	637.028	570.391
Recuperación de provisión de cartera	(19.234)	(213.340)
Recuperación de provisión inventarios	(48.099)	(1.368)
Recuperación de deterioro de activos	(105.376)	-
Recuperación de provisión cuentas por pagar	(6.973)	(70.592)
Cambios en capital de trabajo:		
Inversiones	1.719.113	(4.846.921)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(5.966.045)	(655.078)
Préstamos por cobrar	(2.011.685)	(330.078)
Inventarios	17.609	96.939
Otros activos	(636.335)	176.184
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	1.253.207	(1.558.402)
Beneficios a empleados	(524.933)	(658.592)
Provisiones	(384.090)	(304.512)
Otros pasivos	(399.386)	(622.818)
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación	11.720.906	754.759
Pago impuesto sobre la renta	(173.938)	(27.918)
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	\$ 11.546.968	\$ 726.841
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(3.788.543)	(969.466)
Adquisición de intangibles	(26.028)	-
Aportes a Inversión	(3.480)	(3.000)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de Inversión	\$ (3.818.051)	\$ (972.466)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Adquisición de obligaciones financieras	2.000.000	14.000.000
Pagos de obligaciones financieras	(18.796.997)	(17.718.685)
Interés préstamos bancarios causados	6.352.657	4.460.269
Revalorización de fondos	6.850	-
Distribución de fondos	(109.540)	(29.376)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de financiación	\$ (10.547.030)	\$ 712.208
(Disminución) Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	\$ (2.818.113)	\$ 466.583
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	9.910.065	9.443.482
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 7.091.952	\$ 9.910.065
EFFECTIVO RESTRINGIDO		
Efectivo de uso restringido	3.821.714	3.823.245
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL AÑO	\$ 3.270.238	\$ 6.086.820

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte integral de este estado.


PAULA ANDREA LÓPEZ LÓPEZ
Representante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)


PATRICIA PAOLA SILVA MANRIQUE
Contador Pública (*)
Tarjeta profesional No.114382-T
(Ver certificación adjunta)


MARIA JOSE ACEVEDO AVENDAÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.297371-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con Información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad.

UNIVERSIDAD CENTRAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La **UNIVERSIDAD CENTRAL** (en adelante La “Universidad”), fue constituida como persona jurídica mediante la Escritura Pública 2941 de la Notaría 3ª de Bogotá, expedida el 14 de julio de 1966, de acuerdo con las leyes de la República de Colombia; es una institución de educación superior, de carácter privado, de utilidad común, sin fines de lucro, de duración indefinida, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Justicia mediante Resolución 1876 del 5 de junio de 1967 y reconocida como Universidad por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 15818 del 31 de octubre de 1978.

Su fin específico es prestar el servicio público cultural de educación superior y cumplir una función social fundamentada en los principios contenidos en la Constitución Política de Colombia, en la ley y en sus estatutos.

De acuerdo con sus estatutos, la Universidad contribuye a la formación de capital social y cultural, mediante el desarrollo de programas universitarios de pregrado, posgrado y educación continua en ciencias, tecnología, artes y humanidades, que articulen las funciones de docencia, investigación y proyección social.

La Universidad busca ser reconocida como una institución de alta calidad, innovadora, centrada en el estudiante, que forma a lo largo de la vida ciudadanos humanistas, responsables, íntegros y emprendedores, y que trabaja en la interacción entre profesores y estudiantes con el entorno. Seremos reconocidos como una organización globalizada, sólida y sostenible, con Unicentralistas realizados y orgullosos de su Universidad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Marco técnico normativo – Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 1670 de 2021. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board* – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2016 por el IASB.

En la preparación de los estados financieros la Universidad ha aplicado las políticas contables, así como la resolución 643 de 2015 de la Contaduría General de la Nación donde se expide el plan único de cuentas de las instituciones de educación superior.

2.2. Bases de preparación – En la emisión de los estados financieros la Universidad tiene en cuenta los siguientes criterios:

- a) **Bases de medición** - Estos estados financieros han sido preparados bajo diferentes mediciones, tales como costo histórico, valor razonable o al valor de mercado, como lo contempla la NIIF para PYMES.
- b) **Moneda funcional y de presentación** - Las partidas incluidas en los estados financieros de la Universidad se expresan en la moneda del ambiente primario en donde opera la Universidad (pesos colombianos) que es la moneda funcional y la moneda utilizada para la presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

UNIVERSIDAD CENTRAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

c) *Presentación de estados financieros*

Estado de situación financiera - La Universidad ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.

Estado de Resultados - La Universidad ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estado de flujo de efectivo - La Universidad ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo con el método indirecto.

Negocio en marcha – La Universidad ha preparado estos estados financieros con una expectativa razonable, de que cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, se han aprobado estos estados financieros a 31 de diciembre de 2023, bajo el principio de negocio en marcha.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Efectivo y equivalente al efectivo – El efectivo lo constituye el dinero circulante y los depósitos a la vista y el equivalente al efectivo lo conforman las inversiones a corto plazo de gran liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja, las cuentas de ahorros y corrientes, efectivo restringido e inversiones. Los sobregiros bancarios se presentan en el pasivo corriente en el rubro obligaciones financieras.

3.2. Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones para la compra de bienes y servicios en moneda distinta a la moneda funcional de la Universidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones, las diferencias que surgen durante la conversión en el momento de realizar el pago son reconocidas en el estado de resultados. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten. Al final de cada período, las partidas monetarias son convertidas a los tipos de cambio de cierre.

3.3. Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican en financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Universidad mantiene alquileres operativos para el uso de equipos de cómputo y comunicación, los cuales son registrados como gastos del período, sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Así mismo, reconoce los ingresos por arrendamientos operativos en los resultados igualmente sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

3.4. Activos financieros – Los activos financieros están constituidos por el efectivo y equivalente de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar e inversiones financieras tanto corrientes como no corrientes.

La Universidad clasifica los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES ya sea como activos financieros al valor razonable, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones financieras disponibles para la venta según corresponda.

La Universidad determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

UNIVERSIDAD CENTRAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción.

Al reconocer inicialmente un activo financiero de efectivo y equivalente de efectivo o inversiones, la Universidad lo medirá por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción que sean identificables.

La medición posterior del portafolio de inversiones se hará en forma mensual al valor razonable.

Para el caso de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en el reconocimiento inicial la Universidad los medirá al precio de la transacción que es su valor razonable. Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar clasificadas como activo corriente se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir y las no corrientes se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Este valor se calcula tomando en cuenta los pagos realizados a la fecha de contabilización menos las pérdidas que resulten de un deterioro del valor por impago que se reconocen en el estado de resultados como gastos operativos.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación dentro de los términos comerciales normales y a una tasa de interés de mercado, la Universidad reconocerá el activo financiero empleando el precio de transacción (valor pactado entre las partes) de una manera práctica, ya que es poco probable que el efecto del descuento al valor presente sea significativo.

La Universidad reconocerá una cuenta por cobrar por intereses de mora, siempre que tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros. La tasa de interés moratorio no podrá ser superior a la tasa máxima establecida por Ley. La base de cálculo de los intereses de mora corresponde al saldo vencido de la deuda.

3.5. Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Universidad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconoce la pérdida en sus resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

3.6. Inventarios – Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de costo promedio ponderado.

La Universidad edita, publica y vende algunos libros de carácter netamente académico y cultural; y comercializa artículos menores de carácter publicitario, manteniendo existencias de estos y de los elementos e insumos necesarios para su producción, los cuales se registran por su costo y son valorados por el método de promedio ponderado. Al cierre del año las partidas se ajustan con base en conteos físicos de inventarios.

UNIVERSIDAD CENTRAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.7. Propiedad, planta y equipo – El valor de la propiedad, planta y equipo está conformado por el precio de adquisición, que incluye los costos incurridos para operar en la ubicación actual, menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. En las construcciones en curso, la adecuación de inmuebles incluye los costos de materiales, mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para su adecuado funcionamiento.

El costo de activos construidos por la Universidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual y es reconocido en resultados. El terreno no se deprecia.

Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Activo	Años vida útil
Edificios	100 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	6 años
Libros	5 años

Sobre las vidas inicialmente determinadas la Universidad estimará y revisará cada cinco (5) años, las vidas útiles y el costo actual de los inmuebles.

La Universidad deprecia en el mismo año los activos fijos cuyo costo sea inferior a 50 UVT.

3.8. Activos intangibles – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil, el cargo por amortización es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal. Las condiciones de reconocimiento incluyen que su costo sea superior a 50 SMMLV y se amortizan en un período de 10 años.

3.9. Deterioro en el valor de los activos no financieros - Sobre el período en el que se informa, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

UNIVERSIDAD CENTRAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio de acuerdo con la política relacionada en cada grupo de activos.

3.10. Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Universidad reconocerá como cuentas por pagar los derechos a favor de terceros en el momento en que ésta se convierta en parte obligada, según los términos contractuales de la operación y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser valorada con fiabilidad, y
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos.

La Universidad revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Universidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

3.11. Otros pasivos – Corresponde a los pagos recibidos por anticipado por concepto de matrículas las cuales se registran como pasivos diferidos y se reconocen en resultados de manera sistemática de acuerdo con la duración de cada uno de los programas. Así mismo, se encuentran los recursos recibidos en desarrollo de convenios, los cuales se reconocen en resultados con base en el grado de avance de cada contrato.

3.12. Impuesto a las ganancias y otros impuestos – A partir del 1 de enero del año 2017, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 y el Decreto reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017, la Universidad fue clasificada como contribuyente del Régimen Tributario Especial, siendo contribuyente del impuesto de renta a la tarifa del veinte por ciento (20%) sobre los gastos no procedentes y anualmente deberá realizar un proceso para la permanencia en este régimen.

La Universidad no es sujeto de retención en la fuente por las actividades de servicios educativos y conexas a ella.

Teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 92 de la Ley 30 de 1992, la Universidad no es responsable del impuesto sobre las ventas.

UNIVERSIDAD CENTRAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

En relación con el impuesto de industria y comercio, la Universidad es gran contribuyente según la Resolución DDI-023769 del 29 de noviembre de 2021 de la secretaria de Hacienda.

Por los ingresos generados en los teatros, la Universidad se encuentra obligada a realizar la contribución para el desarrollo cinematográfico en su condición de exhibidor, establecida mediante la Ley 814 de 2003.

3.13. Provisiones - Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la Universidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

3.14. Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Universidad proporciona a los trabajadores.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la Universidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo – Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Las pensiones de jubilación que se otorguen directamente por la Universidad, en cumplimiento de acuerdos suscritos, se tratarán como un plan de beneficios definido y su valor será actualizado en forma anual (Estado de Resultados y ORI), para el caso de las pensiones que serán pagadas a través de un fondo de pensiones, ya sea público o privado, se tratarán como un plan de aporte definido.

3.15. Fondos patrimoniales - Fondo Patrimonial SENA - Este fondo fue constituido de acuerdo con lo establecido en el artículo 181 de la Ley 223 del 20 de diciembre de 1995, que indica:

"Artículo 181. (...) Parágrafo: ...Las Universidades Privadas, aprobadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, que sean entidades sin ánimo de lucro, no están obligadas a efectuar aportes para el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA y con los recursos liberados deberán constituir un fondo patrimonial.

Posteriormente, el artículo 52 de la Ley 789 de 2002, eliminó la exoneración contemplada en la Ley 223 de 1995, por lo que a partir del año 2002 la Universidad realiza aportes al SENA y con los rendimientos generados por los recursos acumulados del Fondo Patrimonial otorga becas a sus estudiantes (Ver Nota 17).

Fondo Patrimonial Universidad Central - El Fondo tiene por objetivo preservar y fortalecer el valor de los activos que lo conforman, buscando obtener una rentabilidad en el largo plazo, de tal forma que se genere un respaldo financiero que contribuya a la sostenibilidad de la Universidad. La constitución de este Fondo fue aprobado por el Consejo Superior mediante el acta número 13 del 30 de junio de 2022.

UNIVERSIDAD CENTRAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.16. Ingresos

Ingresos por la prestación de servicios – Son los provenientes de las actividades relacionadas a la misión de la Universidad tales como: Matrículas, inscripciones, cursos intersemestrales, cursos de grado, cursos de lenguas, supletorios, preparatorios, validaciones, derechos de grado, certificaciones, constancias, material didáctico, educación continua, consultorías y asesorías, aportes para investigación y convenios, entre otros.

Los ingresos por servicios se reconocen en el período contable en el que se prestan, en forma sistemática, mensual y en referencia al avance real en tiempo y actividades, como proporción del total de los servicios.

Específicamente para los ingresos por matrículas de pregrado y posgrado que se reciben de manera anticipada, se reconocerán en el ingreso de forma lineal durante el período de prestación del servicio.

Ingresos por venta de bienes – Corresponde a los obtenidos en la venta de libros, artículos de la Tienda Unicentralista y otros menores.

La Universidad registrará intereses utilizando el método de interés efectivo, cuando se considere probable obtener beneficios económicos asociados con sus transacciones y su importe pueda ser medido de forma fiable.

3.17. Costos y gastos – Los costos y gastos de la Universidad, se derivan directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos.

3.18. Costos por préstamos – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados y corresponde a los intereses y otros costos en que incurre la Universidad. Incluyen los gastos por intereses calculados al método del interés efectivo.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

3.19. Excedentes del ejercicio – La Universidad, debido a su naturaleza como entidad sin ánimo de lucro, realiza la reinversión de sus resultados en el desarrollo de su objeto social.

3.20. Reclasificaciones en los estados financieros – Algunas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron reclasificadas.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 3, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un sólo período, o períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos futuros. El siguiente es el detalle de las principales estimaciones contables y juicios hechos por la administración de la Universidad en la preparación de los estados financieros:

4.1. Vidas útiles de propiedades, planta y equipo - La determinación de la vida útil económica de la propiedad, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Universidad respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

4.2. Beneficios a empleados post-empleo – La Universidad se apoya en expertos externos para determinar el valor actual de la obligación por pensión de jubilación que tiene, la cual es determinada teniendo en cuenta tablas de mortalidad, factores de incremento y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

UNIVERSIDAD CENTRAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

4.3. Provisiones y contingencias - La Universidad realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, correspondientes a obligaciones contractuales, litigios pendientes y otros pasivos. Las cuales están sujetas a interpretación de los hechos, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

4.4. Deterioro del valor de los activos - De acuerdo con lo establecido en la Sección 27 de la NIIF para Pymes, la Universidad aplica las siguientes políticas para el deterioro de sus activos, así:

4.4.1. Cuentas por cobrar - La Universidad evaluará mensualmente las cuentas por cobrar y determinará la existencia de evidencia objetiva del deterioro, teniendo en cuenta cualquiera de los siguientes ítems:

- (a) Cuentas por cobrar por matrículas a estudiantes y entidades financieras. El 100% para deudas vencidas en un término igual o superior a 360 días.
- (b) Préstamos concedidos. El 100% para deudas vencidas en un término igual o superior a 360 días.
- (c) Cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios. El 50% para deudas vencidas en un término igual o superior a 180 días y el 100% para deudas vencidas en un término igual o superior a 360 días.
- (d) Cuentas por cobrar a deudores varios. El 50% para deudas vencidas en un término igual o superior a 180 días y el 100% para deudas vencidas en un término igual o superior a 360 días.

En el caso de encontrarse evidencia objetiva del deterioro de valor, el valor total de la deuda se registrará como pérdida por deterioro en el Estado de Resultados, cuando se identifique alguno de los puntos indicados anteriormente.

4.4.2. Inventarios - La Universidad evaluará anualmente los inventarios y determinará la existencia de evidencia objetiva del deterioro, teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- (a) Rotación: Establecerá los días de rotación de los libros y artículos mantenidos para la venta.
- (b) Revisión física: Anualmente realizará una toma de inventario en la cual verificará el estado de los activos.

Establece el importe recuperable, disminuyendo del valor de venta el promedio de descuentos otorgados a las librerías, los cuales son considerados gastos de ventas y una proporción por obsolescencia, así:

Días		Porcentaje de obsolescencia
De	A	
0	365	0%
Mayor o igual a 366		100%

El valor obtenido como importe recuperable se compara con el valor en libros del activo y si éste último excede el importe recuperable, será necesario deteriorar el activo, reduciendo su valor en libros hasta su importe recuperable, con cargo al estado de resultados.

4.4.3. Propiedad, planta y equipo - La Universidad evaluará anualmente la propiedad, planta y equipo y establecerá la existencia de evidencia objetiva del deterioro, teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

UNIVERSIDAD CENTRAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Indicadores internos:

- (a) Obsolescencia - Se obtendrá de las áreas encargadas de la administración y mantenimiento de los activos evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de los mismos.
- (b) Alcance y uso - Se establecerá si durante el año han tenido lugar cambios significativos en el alcance o en la manera en que se usa cada activo, tales como: retiro por desuso, por obsolescencia, o que se encuentran en planes de venta o disposición.
- (c) Rendimiento versus lo esperado - Existe evidencia, procedente de informes internos, obtenidos de las áreas correspondientes, que indique que el desempeño económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.

Indicadores externos:

- (a) Para los inmuebles, la Universidad cada 5 años actualizará el valor de mercado y determinará si se presenta una disminución de más del 25% con respecto al valor en libros y en caso de existir, establecerá el deterioro mediante el cálculo del valor recuperable.
- (b) Verificará los entornos legales, económicos y tecnológicos con el fin de evaluar los cambios significativos, que puedan tener una incidencia adversa sobre la Universidad o en el sector en el que opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo. Si existieran indicios de deterioro de valor de los activos, se procederá a estimar el importe recuperable.

4.5 Cambios normativos

Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la Universidad ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2021 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

El decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2023.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendían:

	2023	2022
Caja	\$ 43.237	\$ 36.115
Depósitos instituciones financieras (1)	1.634.025	2.700.724
Fondos en tránsito (2)	1.592.976	3.349.981
Efectivo de uso restringido (3)	<u>3.821.714</u>	<u>3.823.245</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>\$ 7.091.952</u>	<u>\$ 9.910.065</u>

UNIVERSIDAD CENTRAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos en los depósitos en instituciones financieras corresponden principalmente al recaudo de matrículas de pregrado y posgrado, la rentabilidad promedio de las cuentas en los bancos es del 1,92% y 1,10% mes vencido respectivamente. La disminución de este rubro obedece principalmente al abono extraordinario a capital del crédito con la entidad financiera Banco Santander.
- (2) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor de los fondos en tránsito corresponde a depósitos realizados en los Fondos de Inversión Colectiva de Alianza Fiduciaria, BTG Pactual y Acciones y Valores, entidades donde se trasladan los recursos que van a ser manejados como inversiones o para su reubicación en otros bancos. La disminución de los recursos corresponde al término de liquidación de los títulos valores y la venta de estos para la operación la Universidad.
- (3) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos en el efectivo de uso restringido corresponden a dineros recibidos de terceros, para financiar convenios, proyectos de investigación, así como valores que se encuentran como fuente de pago de obligaciones financieras. El detalle es el siguiente:

	2023	2022
Fiduciaria Davivienda Renta líquida	\$ 1.755.249	\$ 1.513.241
Fiduciaria Bogotá Sumar Adquirir	864.451	971.063
Davivienda Regalías	773.609	547.282
Fiduciaria Davivienda- Fid-Pat. Adquirencias	363.933	562.157
Fiduciaria Bogotá Adquirencias	51.869	108.145
Fondo de Solidaridad y Apoyo Unicentralista	1.045	110.321
Otros	<u>11.558</u>	<u>11.036</u>
Total efectivo de uso restringido	<u>\$ 3.821.714</u>	<u>\$ 3.823.245</u>

6. INVERSIONES

Las inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendían:

	2023	2022
Corriente:		
Certificado de depósito de ahorro a término (CDT) (1)	\$ 2.839.245	\$ 4.590.071
Fondo de inversión	<u>288.563</u>	<u>256.850</u>
Total corriente	<u>3.127.808</u>	<u>4.846.921</u>
No Corriente:		
FODESEP (2)	<u>146.421</u>	<u>142.941</u>
Total inversiones	<u>\$ 3.274.229</u>	<u>\$ 4.989.862</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Universidad invirtió recursos en CDT'S, presenta una disminución que obedece a la redención de estos recursos que son utilizados para la operación de la Universidad.
- (2) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo está representado por aportes que la Universidad ha realizado al Fondo de Desarrollo para la Educación Superior – FODESEP; el cual genera revalorización al final del ejercicio.

UNIVERSIDAD CENTRAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendían:

	2023	2022
Corriente:		
Pregrado	\$ 6.113.943	\$ 4.744.385
Posgrado	<u>276.852</u>	<u>567.984</u>
Subtotal pregrado y posgrado (1)	<u>6.390.795</u>	<u>5.312.369</u>
Convenios de educación e investigación	1.969.109	848.677
Educación continua	64.544	41.518
Otros servicios	<u>536</u>	<u>16.967</u>
Subtotal	<u>8.424.984</u>	<u>6.219.531</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Arrendamientos	\$ 243.189	\$ 82.364
Anticipos de vacaciones	92.216	79.326
Incapacidades (2)	40.826	78.290
Intereses CDT'S	14.022	49.474
Otras cuentas por cobrar	<u>33.524</u>	<u>28.200</u>
Subtotal cuentas por cobrar	<u>8.848.761</u>	<u>6.537.185</u>
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (3)	<u>(217.308)</u>	<u>(47.940)</u>
Total corriente	<u>\$ 8.631.453</u>	<u>\$ 6.489.245</u>
No corriente:		
Venta de activos (4)	<u>\$ 3.603.024</u>	<u>\$ -</u>
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 12.234.477</u>	<u>\$ 6.489.245</u>

(1) El saldo está representado principalmente por los créditos otorgados a través de entidades financieras y por las matrículas pendientes de cancelar por los estudiantes, como se detallan a continuación:

	2023	2022
ICETEX	\$ 4.351.638	\$ 4.963.789
Matrículas estudiantes	1.882.905	210.987
Patrimonios Autónomos	156.252	-
FENALCO y Otros	<u>-</u>	<u>137.593</u>
Total	<u>\$ 6.390.795</u>	<u>\$ 5.312.369</u>

(2) Está representado por las incapacidades de EPS y ARL pendientes de reintegrar a la Universidad.

UNIVERSIDAD CENTRAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(3) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el deterioro de cartera presentó el siguiente movimiento:

	2023	2022
Saldo inicial	\$ (47.940)	\$ (337.175)
Castigos de cartera	51.445	132.816
Recuperación de cartera (Nota 19)	19.234	213.340
Deterioro del período (Nota 20)	<u>(240.047)</u>	<u>(56.921)</u>
Total	<u>\$ (217.308)</u>	<u>\$ (47.940)</u>

La Universidad tiene suscrito un convenio con la firma Soluciones Efectivas Ltda., para la recuperación de su cartera, quienes hacen gestión de cobranza y con este proceso se llega hasta cobro pre-jurídico. El castigo de cartera se realiza una vez deteriorado el 100% de las deudas y la baja se realiza transcurridos tres (3) años del vencimiento de estas, de acuerdo con la prescripción señalada en el artículo 2529 del Código Civil.

(4) Corresponde a la cuenta por cobrar al Fondo de Capital Privado Avenida Colombia PEF y Máster Building S.A.S, por la venta de los inmuebles ubicados en la Calle 22 N° 5-16, Calle 22 N° 5-10 y Carrera 5 N° 22-43.

8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendían:

	2023	2022
Pregrado	\$ 3.133.565	\$ 1.518.334
Posgrado	<u>542.289</u>	<u>145.835</u>
Total préstamos por cobrar	<u>\$ 3.675.854</u>	<u>\$ 1.664.169</u>

Registra los préstamos otorgados por la Universidad a los estudiantes de pregrado y posgrado, directamente por la Universidad. Los créditos se otorgan a una tasa de interés del 0,7% mes vencido a un término de 180 días calendario. El incremento obedece al mayor número de créditos otorgados bajo esta modalidad, con el fin de fomentar el ingreso y permanencia de nuestros estudiantes.

9. INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendían:

	2023	2022
Mercancías en existencias	\$ 406.994	\$ 407.930
Materiales y suministros (1)	41.129	42.431
Bienes producidos	<u>-</u>	<u>15.371</u>
Subtotal (2)	448.123	465.732
Deterioro acumulado inventarios (3)	<u>(276.884)</u>	<u>(284.523)</u>
Total inventarios	<u>\$ 171.239</u>	<u>\$ 181.209</u>

UNIVERSIDAD CENTRAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) El reconocimiento de los costos y gastos de los materiales y suministros para los años 2023 y 2022, ascienden a \$789.061 y \$672.329 respectivamente.
- (2) Los inventarios corresponden a libros editados por la Universidad y artículos administrados en la Tienda Centralista, los cuales son adquiridos para la venta a los estudiantes, Comunidad Unicentralista y público en general, así como los insumos para atender la operación de la Universidad.
- (3) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el deterioro de inventarios presentó el siguiente movimiento:

	2023	2022
Saldo inicial	\$ (284.523)	\$ (257.912)
Recuperación de deterioro inventarios (Nota 19)	48.099	1.368
Deterioro del período (Nota 20)	<u>(40.460)</u>	<u>(27.979)</u>
Total	<u>\$ (276.884)</u>	<u>\$ (284.523)</u>

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendían:

	2023	2022
Construcciones y edificaciones	\$ 183.596.560	\$ 186.960.299
Terrenos	35.128.577	36.113.502
Maquinaria y equipo	4.573.940	5.540.944
Equipo de cómputo y comunicación	1.501.208	2.032.453
Equipo de oficina	574.022	421.973
Construcciones en curso	115.624	234.104
Equipo de transporte	<u>101.357</u>	<u>-</u>
Total propiedad, planta y equipo (1)	<u>\$ 225.591.288</u>	<u>\$ 231.303.275</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Universidad realizó el respectivo análisis con el propósito de establecer la existencia de evidencia objetiva de deterioro, teniendo en cuenta los indicadores internos (obsolescencia, alcance y uso y rendimiento vs. lo esperado) y externos (valor de mercado), del cual se identificó indicios de deterioro por valor de \$42.451 y \$147.827 respectivamente.

A 31 diciembre de 2023, se realizó la toma física de inventarios de activos fijos.

- ESPACIO EN BLANCO-

Movimiento de propiedades, planta y equipo durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023

	Construcciones y edificaciones	Terrenos	Maquinaria y equipo	Equipo de computación y comunicación	Equipo de oficina	Construcciones en curso	Flota y equipo de transporte	Libros y publicaciones	Total
Costo									
Costo al 31 de diciembre de 2022	\$ 218.875.806	\$ 36.113.502	\$ 18.917.753	\$ 11.342.643	\$ 3.111.441	\$ 234.104	\$ 200.116	\$ 509.262	\$ 289.304.627
Activaciones	3.456.772	-	-	-	-	(3.456.772)	-	-	-
Adiciones	-	-	58.602	43.055	246.994	3.338.292	101.600	-	3.788.543
Bajas	<u>(5.734.867)</u>	<u>(984.925)</u>	<u>(203.891)</u>	<u>(420.902)</u>	<u>(28.013)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(7.372.598)</u>
Costo a 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 216.597.711</u>	<u>\$ 35.128.577</u>	<u>\$ 18.772.464</u>	<u>\$ 10.964.796</u>	<u>\$ 3.330.422</u>	<u>\$ 115.624</u>	<u>\$ 301.716</u>	<u>\$ 509.262</u>	<u>\$ 285.720.572</u>
Depreciación acumulada									
Depreciación a 31 de diciembre de 2022	\$ (31.915.507)	\$ -	\$ (13.321.591)	\$ (9.260.814)	\$ (2.646.235)	\$ -	\$ (200.116)	\$ (509.262)	\$ (57.853.525)
Depreciación anual	(1.882.274)	-	(1.029.896)	(602.195)	(109.334)	-	(243)	-	(3.623.942)
Menos depreciación acumulada de los activos dados de baja	<u>796.630</u>	<u>-</u>	<u>165.474</u>	<u>404.202</u>	<u>24.328</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.390.634</u>
Depreciación a 31 de diciembre de 2023	<u>\$ (33.001.151)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (14.186.013)</u>	<u>\$ (9.458.807)</u>	<u>\$ (2.731.241)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (200.359)</u>	<u>\$ (509.262)</u>	<u>\$ (60.086.833)</u>
Deterioro									
Deterioro a 31 de diciembre de 2022	\$ -	\$ -	\$ (55.218)	\$ (49.376)	\$ (43.233)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (147.827)
Recuperación	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>42.707</u>	<u>44.595</u>	<u>18.074</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>105.376</u>
Deterioro a 31 de diciembre de 2023	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (12.511)</u>	<u>\$ (4.781)</u>	<u>\$ (25.159)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (42.451)</u>
Importe en libros a 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 183.596.560</u>	<u>\$ 35.128.577</u>	<u>\$ 4.573.940</u>	<u>\$ 1.501.208</u>	<u>\$ 574.022</u>	<u>\$ 115.624</u>	<u>\$ 101.357</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 225.591.288</u>

Movimiento de propiedades, planta y equipo durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022

	Construcciones y edificaciones	Terrenos	Maquinaria y equipo	Equipo de computación y comunicación	Equipo de oficina	Obras de arte	Construcciones en curso	Flota y equipo de transporte	Libros y publicaciones	Total
Costo										
Costo al 31 de diciembre de 2021	\$ 218.488.545	\$ 36.113.502	\$ 19.234.927	\$ 11.426.998	\$ 3.180.125	\$ 511.706	\$ 49.477	\$ 200.116	\$ 509.262	\$ 289.714.658
Ajustes	7.875	-	-	-	-	-	-	-	-	7.875
Activaciones	379.386	-	-	-	-	-	(379.386)	-	-	-
Adiciones	-	-	180.944	208.588	8.046	-	564.013	-	-	961.591
Bajas	-	-	(498.118)	(292.943)	(76.730)	(511.706)	-	-	-	(1.379.497)
Costo a 31 de diciembre de 2022	\$ 218.875.806	\$ 36.113.502	\$ 18.917.753	\$ 11.342.643	\$ 3.111.441	\$ -	\$ 234.104	\$ 200.116	\$ 509.262	\$ 289.304.627
Depreciación acumulada										
Depreciación a 31 de diciembre de 2021	\$ (30.003.035)	\$ -	\$ (12.528.539)	\$ (8.761.800)	\$ (2.627.748)	\$ (216.765)	\$ -	\$ (200.116)	\$ (509.262)	\$ (54.847.265)
Depreciación anual	(1.912.472)	-	(1.179.997)	(764.216)	(83.837)	(17.426)	-	-	-	(3.957.948)
Menos depreciación acumulada de los activos dados de baja	-	-	386.945	265.202	65.350	234.191	-	-	-	951.688
Depreciación a 31 de diciembre de 2022	\$ (31.915.507)	\$ -	\$ (13.321.591)	\$ (9.260.814)	\$ (2.646.235)	\$ -	\$ -	\$ (200.116)	\$ (509.262)	\$ (57.853.525)
Deterioro										
Deterioro a 31 de diciembre de 2021	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Menos deterioro	-	-	(55.218)	(49.376)	(43.233)	-	-	-	-	(147.827)
Deterioro a 31 de diciembre de 2022	\$ -	\$ -	\$ (55.218)	\$ (49.376)	\$ (43.233)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (147.827)
Importe en libros a										
31 de diciembre de 2022	\$ 186.960.299	\$ 36.113.502	\$ 5.540.944	\$ 2.032.453	\$ 421.973	\$ -	\$ 234.104	\$ -	\$ -	\$ 231.303.275

11. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendían:

	2023	2022
Corriente:		
Bienes y servicios pagados por anticipado (1)	\$ 1.926.607	\$ 1.250.602
Créditos a empleados	38.544	60.983
Avances y anticipos entregados	14.492	27.574
Anticipos impuestos	<u>13.775</u>	<u>17.923</u>
Total corriente	<u>1.993.418</u>	<u>1.357.082</u>
No Corriente:		
Activos intangibles (2)	\$ 4.854.244	\$ 5.025.453
Amortización activos intangibles	<u>(2.270.033)</u>	<u>(1.830.733)</u>
Total no corriente	<u>2.584.211</u>	<u>3.194.720</u>
Total otros activos	<u>\$ 4.577.629</u>	<u>\$ 4.551.802</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, está conformado principalmente por pólizas de seguros, suscripciones, afiliaciones, bases de datos y licencias.
- (2) Está representado por la compra de software tales como, Seven, Kactus, Integración en línea de pagos Electrónicos, Sapienxis Ax-one y Universitas XXI Internacional, entre otros.

	2023	2022
Saldo inicial	\$ 5.025.453	\$ 5.025.453
Adquisición anual	26.028	-
Baja activo intangible	<u>(197.237)</u>	<u>-</u>
Subtotal Intangibles	<u>4.854.244</u>	<u>5.025.453</u>
Amortización acumulada	(1.830.733)	(1.330.871)
Amortización baja activo intangible	58.833	-
Amortización del periodo (Nota 20)	<u>(498.133)</u>	<u>(499.862)</u>
Subtotal amortización intangibles	<u>(2.270.033)</u>	<u>(1.830.733)</u>
Total	<u>\$ 2.584.211</u>	<u>\$ 3.194.720</u>

- ESPACIO EN BLANCO-

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendían:

	2023	2022
Corriente:		
Banco de Bogotá (1)	\$ 4.475.000	\$ 4.475.000
Banco Davivienda (2)	1.787.383	1.787.384
Banco Santander (5)	1.500.000	500.000
Banco GNB Sudameris (3)	1.000.000	1.000.000
Banco Pichincha (4)	-	750.000
Intereses Banco Davivienda	533.378	477.042
Intereses Banco de Bogotá	278.033	371.873
Intereses Banco Santander	215.656	135.591
Intereses Banco GNB Sudameris	55.067	51.084
Intereses Banco Davivienda-Tesorería	31.388	-
Intereses Banco Pichincha	-	9.887
Total corriente	<u>9.875.905</u>	<u>9.557.861</u>
No Corriente:		
Banco de Bogotá (1)	\$ 11.187.499	\$ 15.662.499
Banco Davivienda (2)	8.937.784	10.725.168
Banco GNB Sudameris (3)	5.932.587	6.932.587
Banco Santander (5)	5.750.000	9.250.000
Total no corriente	<u>31.807.870</u>	<u>42.570.254</u>
Total obligaciones financieras	<u>\$ 41.683.775</u>	<u>\$ 52.128.115</u>

- (1) Para el desarrollo del Proyecto Campus, se realizó un crédito de infraestructura FINDETER otorgado a través del Banco de Bogotá, plazo del crédito es de (10) años a partir de la fecha de suscripción del contrato 10 abril de 2015. Sobre el monto del capital se cancelan intereses a una tasa del IPC - 1% + un spread 0,95% efectivo anual, los cuales son pagaderos semestre vencido y su valor se encuentra medido a valor razonable. En mayo de 2022, se firmó un otrosí refinanciando el saldo de capital el cual se amortizará en 10 cuotas de \$2.237 millones cada una.
- (2) Para continuar con el desarrollo del Proyecto Campus, se solicitó un crédito por \$19.500 millones otorgado a través del Banco Davivienda, pagadero semestre vencido por ocho (8) años y pago de intereses trimestral. El banco realizó un primer desembolso el 31 de julio de 2017 por valor de \$10.000 millones dentro de la línea de crédito de FINDETER de educación Superior a una tasa de descuento de IPC + 4,20% más el spread del banco que equivale a 1,5%. Posteriormente se gestionó ante FINDETER el acceso para este mismo crédito a la línea de tasa compensada de infraestructura, el cual fue aprobado, por lo que en el mes de noviembre se realizó la transición del desembolso de \$10.000 millones a la nueva línea de crédito quedando a una tasa de descuento de IPC - 1% + un spread del 1,5%. El 29 de enero de 2018, se procedió a solicitar el desembolso del saldo por \$9.500 millones en las mismas condiciones mencionadas con anterioridad a excepción de los intereses que son pagaderos de forma semestral. En mayo de 2022 se firmó un otrosí para ampliar el plazo de la amortización del capital pasando de 8 a 10 años.
- (3) Para continuar el proyecto Campus, se solicitó un crédito al Banco GNB Sudameris por un valor de \$10.000 millones a un plazo de doce (12) años, con un período de gracia de dos (2) años, un pago a capital y de intereses semestral. El desembolso del crédito se realizó el día 07 de diciembre de 2018 a una tasa de interés IPC + 1,51%

y una tasa de redescuento de IPC-1% + un spread 2,51% efectiva anual, mediante la línea tasa compensada de infraestructura sostenible FINDETER.

- (4) Para financiar el flujo de caja de la Universidad, se solicitó un crédito con el Banco Pichincha por valor de \$3.000 millones a un plazo de dos (2) años, desembolsado el 15 de febrero de 2021, con amortización a capital semestre vencido y pago de intereses mensuales, a una tasa IBR1 + 4.80% N.A.M.V. equivalente a IBR1 + 4.98% efectivo anual, el cual fue cancelado en su totalidad en febrero de 2023.
- (5) Posteriormente para financiar el flujo de caja de la Universidad, se solicitó un nuevo crédito con el Banco Santander por valor de \$10.000 millones a un plazo de cinco (5) años, el cual fue desembolsado el 31 de mayo de 2022, con amortización a capital semestre vencido y pago de intereses mensuales. Sobre el monto del capital se cancelan intereses a una tasa IBR + 6.40% E.A, la amortización del capital del crédito es gradiente ascendente. En marzo de 2023, la Universidad realizó un abono extraordinario a capital por valor de \$2.000 millones.

13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendían:

	2023	2022
Cuentas por pagar a proveedores (3)	\$ 4.581.237	\$ 3.240.547
Recursos a favor de terceros (2)	1.190.353	664.881
Descuentos de nómina (1)	852.288	709.461
Impuestos contribuciones y tasas	282.280	1.181.054
Retención en la fuente	<u>209.510</u>	<u>166.777</u>
Total cuentas por pagar	<u>\$ 7.115.668</u>	<u>\$ 5.962.720</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a los valores descontados a los empleados por libranzas, seguros y aportes obligatorios y voluntarios a fondos de pensiones.
- (2) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro está representado principalmente por los saldos a favor de los estudiantes, generados por la aplicación de becas, descuentos, reducción de créditos o por la cancelación de semestre.
- (3) El rubro de otras cuentas por pagar está representado por las obligaciones de la Universidad con proveedores, el detalle es el siguiente:

	2023	2022
Servicios (a)	\$ 2.844.140	\$ 2.580.145
Bienes adquiridos (b)	552.074	16.900
Suscripciones (c)	510.326	95.342
Honorarios	270.002	151.544
Servicios públicos	168.376	161.713
Aportes al ICBF y SENA	150.470	131.743
Seguros	71.336	1.519
Arrendamientos	13.383	29.956
Otros	<u>1.130</u>	<u>71.685</u>
Total	<u>\$ 4.581.237</u>	<u>\$ 3.240.547</u>

- (a) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el aumento en el rubro de servicios, corresponde principalmente por los pagos correspondientes al reintegro de garantías contractuales del Proyecto Campus Sede Centro, mantenimiento por adecuación de instalaciones y pauta publicitaria.
- (b) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro presenta un incremento principalmente por el suministro y obra eléctrica para configuración de equipos de red y equipos de sistemas de seguridad de CCTV y control de acceso para el Edificio Campus.
- (c) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta una variación principalmente por los pagos que corresponden a la suscripción por renovación de licencias y bases de datos.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendían:

	2023	2022
Corriente:		
Cesantías consolidadas	\$ 955.499	\$ 964.438
Pensiones de jubilación (1)	572.597	533.584
Vacaciones consolidadas	297.251	308.698
Aportes caja de compensación	120.344	105.367
Intereses sobre cesantías	112.227	113.034
Aporte riesgos profesionales	<u>9.668</u>	<u>7.841</u>
Total corriente	\$ <u>2.067.586</u>	\$ <u>2.032.962</u>
No corriente:		
Pensiones de jubilación (1)	<u>5.938.887</u>	<u>4.928.077</u>
Total beneficios a empleados	\$ <u>8.006.473</u>	\$ <u>6.961.039</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponden al reconocimiento del pago de la pensión de jubilación. El cálculo actuarial fue elaborado por Mercer (Colombia) Ltda., utilizando una tasa de descuento para determinar el costo por beneficio del 10,75% y del 13% respectivamente, generando un incremento significativo en el ORI; Los criterios que tuvieron en cuenta para la actualización fueron la base de medición del período anterior, la tasa de incremento de las pensiones, la tasa de descuento, edad de retiro y mortalidad, entre otras.

El movimiento de las pensiones de jubilación por amortizar fue el siguiente:

	2023	2022
Corriente	\$ 572.597	\$ 533.584
No corriente	<u>5.938.887</u>	<u>4.928.077</u>
Total	\$ <u>6.511.484</u>	\$ <u>5.461.661</u>
	2023	2022
Saldo inicial del período	\$ 5.461.661	\$ 8.135.047
Pagos de mesada pensional	(520.544)	(512.147)
Reconocimiento en el ORI	933.339	(2.731.630)
Amortización cálculo actuarial	<u>637.028</u>	<u>570.391</u>
Total	\$ <u>6.511.484</u>	\$ <u>5.461.661</u>

15. PROVISIONES

Las provisiones a 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendían:

	2023	2022
Otras laborales (2)	\$ 657.804	\$ 770.000
Litigios y demandas laborales (1)	539.466	15.000
Administrativas (4)	432.000	300.000
Otras provisiones (3)	<u>350.000</u>	<u>250.000</u>
Total provisiones	<u>\$ 1.979.270</u>	<u>\$ 1.335.000</u>

(1) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de litigios y demandas esta conformado de la siguiente manera:

Proceso	Demandante	Pretensión	Valor de la provisión	
			2023	2022
Laboral	José Dionisio Lozano	15 SMMLV	-	15.000
	María Flórez	1 SMMLV	1.160	-
	Marina Rodríguez	460 SMMLV	533.600	-
	Efigenia García	COSTAS	4.706	-

(2) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a la provisión de los valores aportados para el cálculo de la pensión, que se encuentran en revisión por los fondos de pensiones.

(3) Hace referencia a un plan de recomposición de la planta de personal.

(4) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a procesos administrativos, con la Secretaria Distrital de Salud.

16. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendían:

	2023	2022
Servicios educativos (2)	\$ 26.374.083	\$ 26.960.497
Avances y anticipos recibidos (1)	794.085	583.484
Recursos recibidos en administración	419.808	179.680
Garantías contractuales (3)	<u>396.903</u>	<u>660.604</u>
Total otros pasivos	<u>\$ 27.984.879</u>	<u>\$ 28.384.265</u>

-ESPACIO EN BLANCO-

(1) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el aumento obedece a nuevos convenios y proyectos cofinanciados:

	2023	2022
Desarrollo participativo teledetección	\$ 356.982	\$ 486.337
Programa Orquídeas	187.594	-
Desarrollo de prototipo telegestión	130.825	-
Cursos educación continua inglés	55.269	-
Termoelectricidad en materiales de baja dimensionalidad	22.587	22.587
Jóvenes investigadores e innovadores	16.297	22.297
Traslado de laboratorio de microscopía	11.748	15.237
Otros	<u>12.783</u>	<u>37.026</u>
Total	<u>\$ 794.085</u>	<u>\$ 583.484</u>

(2) Corresponde a los valores netos de matrículas facturadas y recibidos del siguiente ciclo, estos valores son amortizados de acuerdo con la duración del programa. A 31 de diciembre de 2023, el rubro presenta una disminución en razón a que el proceso de matrícula del siguiente ciclo continua vigente, dado que la fecha de vencimiento para matrícula extraordinaria es el 15 de febrero del 2024.

(3) Las garantías contractuales corresponden a retenciones por garantía en contratos de obra, principalmente para la ejecución del Proyecto Campus Sede Centro, estipuladas en los contratos firmados con los siguientes proveedores:

	2023	2022
EYR Pilotajes	\$ 348.365	\$ 348.365
Thyssenkrupp Elevadores S.A.	48.538	24.269
Ingenieros Consultores Civiles S.A.	-	136.684
Payc S.A.	-	95.737
Tyco Services S.A.	<u>-</u>	<u>55.549</u>
Total	<u>\$ 396.903</u>	<u>\$ 660.604</u>

17. FONDO SOCIAL

El fondo social a 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendía:

	2023	2022
Fondo social	<u>\$ 120.412</u>	<u>\$ 120.412</u>
Otras participaciones		
Fondo patrimonial SENA	\$ 1.073.780	\$ 1.073.780
Fondo patrimonial UC (1)	<u>256.850</u>	<u>250.000</u>
Otras participaciones	<u>\$ 1.330.630</u>	<u>\$ 1.323.780</u>

- (1) El Consejo Superior en sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2022 mediante el acta número 13 aprobó el Fondo Patrimonial de la Universidad Central, el cual se constituye con el propósito de preservar y fortalecer el valor de los activos que lo conforman, buscando obtener una rentabilidad objetivo en el largo plazo. Se reconocieron los intereses que generaron los recursos del fondo.

18. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales a 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendían:

	2023	2022
Servicios educativos (1)		
Pregrado	\$ 71.263.836	\$ 69.093.456
Posgrado	12.915.200	11.799.424
Derechos y otros ingresos académicos	6.595.108	7.213.898
Servicios conexos a la educación	2.415.509	1.896.281
Asesorías y consultorías	1.812.668	1.462.784
Formación continua y extensiva	1.479.572	857.632
Investigación	<u>852.126</u>	<u>273.566</u>
Total servicios educativos	<u>97.334.019</u>	<u>92.597.041</u>
Descuentos (2)		
Pregrado	(4.490.532)	(3.361.388)
Posgrado	(1.984.540)	(1.738.764)
Servicios conexos a la educación	<u>(209.716)</u>	<u>(81.355)</u>
Total descuentos	<u>(6.684.788)</u>	<u>(5.181.507)</u>
Becas (3)		
Pregrado	(1.233.914)	(1.409.319)
Posgrado	<u>(21.271)</u>	<u>(26.396)</u>
Total becas	<u>(1.255.185)</u>	<u>(1.435.715)</u>
Total ingresos operacionales	<u>\$ 89.394.046</u>	<u>\$ 85.979.819</u>

- (1) Los servicios educativos presentan un aumento de \$4.736.977 equivalente al 5,12%, que corresponden principalmente a la actualización general del valor de la matrícula en 11,5% y a la disminución del número de estudiantes matriculados frente al período inmediatamente anterior.
- (2) El aumento en este rubro corresponde principalmente a los descuentos otorgados en el marco del proyecto Jóvenes a la U con la Secretaría de Educación y la agencia para la educación superior ATENEA.
- (3) Las becas presentan una disminución, principalmente por el menor número de estudiantes.

-ESPACIO EN BLANCO-

19. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendían:

	2023	2022
Financieros		
Rendimientos financieros (5)	\$ 1.155.257	\$ 649.553
Comisión aval (1)	448.837	271.729
Ganancias en inversiones (5)	238.789	-
Intereses corrientes alumnos	182.160	132.727
Otros	<u>248.158</u>	<u>3.231</u>
Total financieros	<u>2.273.201</u>	<u>1.057.240</u>
Otros		
Venta de activos (4)	4.956.838	59.413
Recuperaciones (2)	222.807	359.404
Diversos (3)	167.563	202.811
Aprovechamientos	<u>117.341</u>	<u>99.532</u>
Total otros	<u>5.464.549</u>	<u>721.160</u>
Total otros ingresos	<u>\$ 7.737.750</u>	<u>\$ 1.778.400</u>

(1) Corresponde a los créditos educativos avalados de acuerdo con lo pactado.

(2) El detalle del saldo de las recuperaciones es el siguiente:

	2023	2022
Recuperación deterioro de activos	\$ 105.376	\$ -
Recuperación deterioro de inventarios	48.099	1.368
Recuperación de provisión de cartera (Nota 7)	19.234	213.340
Recuperación otros terceros	16.121	38.828
Recuperación de contingencias	15.000	-
Recuperación de inventarios	12.004	-
De provisión de cuentas por pagar	6.973	70.592
Recuperación otros	<u>-</u>	<u>35.276</u>
Total	<u>\$ 222.807</u>	<u>\$ 359.404</u>

(3) El detalle de ingresos diversos es el siguiente:

Convenios educativos funcionarios	\$ 65.382	\$ 86.513
Reconocimiento incapacidades	34.327	58.809
Ajustes por diferencia en cambio	22.439	4.748
Indemnizaciones	3.489	44.763
Otros	<u>41.926</u>	<u>7.978</u>
Total	<u>\$ 167.563</u>	<u>\$ 202.811</u>

(4) La utilidad en venta de inmuebles corresponde a los predios ubicados en la Calle 22 N° 5-16, Calle 22 N° 5-10 y Carrera 5 N° 22-43, por \$4.926.838.

(5) Se presenta en razón a un mayor valor de inversiones realizadas en el portafolio de la Universidad.

20. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los costos y gastos operacionales corresponden a erogaciones que la Universidad realiza para el desarrollo de sus actividades misionales, así:

	2023	2022
Gastos de personal (1)	\$ 50.924.379	\$ 49.498.323
Servicios (4)	8.917.173	8.611.799
Depreciación, deterioro, amortización y provisión (7)	5.430.942	6.025.537
Honorarios (2)	4.657.058	3.953.381
Mantenimiento y reparaciones (5)	3.211.954	2.797.773
Impuestos (3)	2.922.156	2.193.182
Propaganda y publicidad	2.117.025	1.564.258
Arrendamientos	1.147.338	741.972
Diversos (6)	843.565	839.006
Seguros	516.720	484.799
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	506.738	512.169
Materiales y suministros	323.560	324.036
Cafetería y restaurante	309.715	148.018
Gastos de viaje	121.817	141.614
Participaciones y compensaciones	<u>23.766</u>	<u>55.854</u>
Total costos y gastos operacionales	<u>\$ 81.973.906</u>	<u>\$ 77.891.721</u>

(1) Los gastos de personal para los períodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	2023	2022
Sueldos	\$ 30.726.556	\$ 29.033.488
Aportes a seguridad social y parafiscales	9.844.897	9.495.234
Prestaciones sociales	7.438.441	6.983.388
Salario integral	1.607.190	2.189.882
Apoyo sostenimiento mensual	282.914	295.206
Auxilio de transporte	276.347	247.583
Incapacidades	219.964	199.859
Seguros	140.365	132.582
Dotaciones y suministros	138.268	134.333
Capacitación personal	57.031	131.079
Indemnizaciones laborales	40.456	253.521
Aportes pensionales	-	283.357
Otros	<u>151.950</u>	<u>118.811</u>
Total costos y gastos de personal	<u>\$ 50.924.379</u>	<u>\$ 49.498.323</u>

Los gastos de personal presentan un incremento de \$1.426.056 equivalente al 2,88%, principalmente a: i) Incremento del 16% a partir de enero de 2023 a los referenciados en salarios mínimos y para la hora cátedra de pregrado 12,5% y posgrado 16%; para los demás salarios un incremento del 10% a partir de marzo de 2023. ii) Una disminución en el número de horas cátedra en razón a la optimización de la oferta académica.

(2) Los honorarios para los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	2023	2022
Asesorías y consultorías (a)	\$ 1.613.843	\$ 797.202
Tutorías y apoyo formativo (b)	851.312	832.185
Asesoría técnica (c)	717.130	404.215
Consejo superior	616.916	599.184
Contenidos virtuales	160.706	146.388
Interventorías, auditorías y evoluciones	155.295	168.787
Actividades deportivas y artísticas	120.410	123.868
Otros	113.619	81.531
Honorarios reembolsados	90.340	90.788
Avalúos	61.642	23.368
Seminarios y conferencias	54.300	61.658
Asesoría pedagógica	33.560	28.582
Asesoría jurídica	25.783	8.920
Investigadores (d)	25.200	183.775
Traducciones y correcciones	17.002	16.180
Asesoría financiera	-	386.750
Total honorarios	<u>\$ 4.657.058</u>	<u>\$ 3.953.381</u>

- (a) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta un incremento en los honorarios por Asesorías y Consultorías para los proyectos del Convenio de la Media Fortalecida con la Secretaría de Educación de Bogotá y el proyecto de Regalías para el Desarrollo participativo de una plataforma tecnológica con el Departamento de Cundinamarca.
- (b) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, rubro presenta una variación en razón al aumento en el pago de honorarios de diplomados, cursos y talleres que presta la Universidad, principalmente de los programas de educación continua.
- (c) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro presenta un incremento que corresponde principalmente al pago por concepto de asesoría técnica para los estudios de patología, vulnerabilidad y reforzamiento estructural realizado en la Sede Norte.
- (d) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro presenta una disminución principalmente por los pagos de honorarios por investigación para el desarrollo del proyecto de Jóvenes investigadores el cual finalizó en el año 2022.

-ESPACIO EN BLANCO-

(3) Los impuestos para los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	2023	2022
Impuesto predial	\$ 1.435.547	\$ 1.221.876
Industria y comercio	1.044.121	970.485
Contribución crédito ICETEX (a)	335.607	-
Impuesto al timbre	105.925	-
Impuesto vehículo	<u>956</u>	<u>821</u>
Total Impuestos	<u>\$ 2.922.156</u>	<u>\$ 2.193.182</u>

(a) Se crea la contribución para beneficiar a los estudiantes que financian sus estudios en educación superior mediante crédito educativo reembolsable con el ICETEX, de acuerdo con la ley 2277 de 2022. La tarifa será la diferencia entre la tasa de interés contratada por el estudiante con el ICETEX y la variación anual del IPC, vigente al momento del giro.

(4) Los servicios para los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	2023	2022
Vigilancia	\$ 2.505.534	\$ 2.566.920
Energía eléctrica	1.504.808	1.541.839
Aseo	1.491.009	1.344.107
Licencias	1.227.168	1.061.108
Alojamiento nube	659.955	702.497
Monitorias, pasantías y protocolo	441.897	423.980
Teléfono	286.889	266.601
Internet	254.680	251.909
Acueducto y alcantarillado	232.699	208.844
Otros servicios	<u>312.534</u>	<u>243.994</u>
Total	<u>\$ 8.917.173</u>	<u>\$ 8.611.799</u>

Los gastos por servicios presentan una variación principalmente por el aumento en los rubros de aseo, licencias y otros servicios.

(5) Los mantenimientos y reparaciones para los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	2023	2022
Software	\$ 1.844.594	\$ 1.510.127
Otros mantenimientos	524.030	399.975
Instalaciones	323.488	275.949
Equipos	262.641	405.537
Administración inmueble	145.032	145.812
Equipo de cómputo	<u>112.169</u>	<u>60.373</u>
Total	<u>\$ 3.211.954</u>	<u>\$ 2.797.773</u>

(6) Los diversos para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	2023	2022
Gastos legales	\$ 107.560	\$ 273.002
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	179.389	109.492
Fondo sostenibilidad ICETEX	179.007	153.914
Material institucional	100.203	99.942
Útiles y papelería	102.070	41.742
Comunicaciones y transporte	70.753	69.014
Relaciones públicas	34.166	48.119
Combustible	33.673	24.355
Otros	<u>36.744</u>	<u>19.426</u>
Total	<u>\$ 843.565</u>	<u>\$ 839.006</u>

(7) La depreciación, la amortización, la provisión y el deterioro para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	2023	2022
Depreciación (a)	\$ 3.623.942	\$ 3.957.948
Provisión (c)	1.028.360	1.335.000
Amortización (b)	498.133	499.862
Deterioro (d)	<u>280.507</u>	<u>232.727</u>
Total	<u>\$ 5.430.942</u>	<u>\$ 6.025.537</u>

(a) La depreciación para los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

	2023	2022
Propiedad planta y equipo		
Edificaciones	\$ 1.882.274	\$ 1.912.472
Maquinaria y equipo	1.029.896	1.179.997
Equipo de cómputo	602.195	764.215
Equipo de oficina	109.334	83.838
Equipo de transporte	243	-
Obras de arte y libros	<u>-</u>	<u>17.426</u>
Total	<u>\$ 3.623.942</u>	<u>\$ 3.957.948</u>

(b) La amortización para los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

	2023	2022
Amortización software	<u>498.133</u>	<u>499.862</u>
Total	<u>\$ 498.133</u>	<u>\$ 499.862</u>

(c) La provisión para los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

	2023	2022
Plan de ajuste	\$ 350.000	\$ 250.000
Procesos laborales	546.360	15.000
Procesos administrativos	132.000	300.000
Recálculo aportes a pensión (Nota 15)	<u>-</u>	<u>770.000</u>
Total	<u>\$ 1.028.360</u>	<u>\$ 1.335.000</u>

(d) El deterioro para los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

	2023	2022
Cuentas por cobrar	\$ 240.047	\$ 56.921
Inventarios	40.460	27.979
Activos Fijos	<u>-</u>	<u>147.827</u>
Total	<u>\$ 280.507</u>	<u>\$ 232.727</u>

El deterioro de cuentas por cobrar corresponde principalmente al saldo de la cartera de incapacidades EPS, arrendamientos y Aexcentral. (Ver Nota 7).

21. OTROS GASTOS

Los otros gastos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendían:

	2023	2022
Financieros (1)	\$ 6.784.333	\$ 4.857.994
Comisiones (2)	702.389	766.485
Cálculo actuarial (Nota 14)	637.028	570.391
Gastos diversos	180.637	237.770
Sentencias y laudos	-	343.659
Otros	<u>208.708</u>	<u>370.600</u>
Total otros Gastos	<u>\$ 8.513.095</u>	<u>\$ 7.146.899</u>

(1) Los gastos financieros están representados así:

	2023	2022
Intereses préstamo proyecto campus	\$ 4.722.102	\$ 3.414.724
Intereses sobre depósitos y exigibilidades	1.630.555	1.052.461
Gravamen a los movimientos financieros	416.537	369.286

Intereses de mora	6.519	1.083
Otros gastos financieros	<u>8.620</u>	<u>20.440</u>
Total	<u>\$ 6.784.333</u>	<u>\$ 4.857.994</u>

- (2) El rubro de comisiones está representado por los valores generados por la consulta de cheques posfechados y por el pago de matrículas a través de tarjetas bancarias.

22. IMPUESTO DE RENTA

A partir del 1 de enero del año 2017, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 y el Decreto reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017, la Universidad fue clasificada como contribuyente del Régimen Tributario Especial, siendo contribuyente del impuesto de renta a la tarifa del veinte por ciento (20%) sobre los gastos no procedentes y anualmente deberá realizar un proceso para la permanencia en este régimen.

En razón a la nueva clasificación, la Universidad se acogió a la exención del beneficio neto o excedente establecido en artículo 358 del Estatuto Tributario y procedió a efectuar la provisión de impuesto sobre renta por lo egresos no procedentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.24 parágrafo 4 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017, por lo anterior, no hay lugar a calcular impuesto diferido.

La Universidad estimó a diciembre 31 de 2023 y 2022, un impuesto sobre la renta a cargo equivalente al veinte por ciento (20%) de los gastos no procedentes, así:

	2023	2022
Egresos no procedentes	\$ <u>403.260</u>	\$ <u>869.689</u>
Provisión impuesto sobre la renta ordinaria 20%	\$ <u>80.651</u>	\$ <u>173.938</u>

23. PASIVOS CONTINGENTES

Los pasivos contingentes a 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendían:

	2023	2022
Contingencias:		
Civiles	\$ 3.379.923	\$ 3.379.923
Laborales y Administrativas	<u>1.229.600</u>	<u>2.320.000</u>
Total contingencias	<u>\$ 4.609.523</u>	<u>\$ 5.699.923</u>

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Universidad tiene diez (10) y once (11) demandas civiles, laborales y administrativas en contra respectivamente, relacionadas con el curso normal del objeto social y son consideradas como eventuales, con base en la opinión de los abogados de la Secretaría General de la Institución; teniendo en cuenta lo anterior no se ha realizado ningún tipo de provisión para estos procesos. Los cuales se detallan a continuación:

Proceso	Demandante	Pretensión	Valoración de la provisión	
			2023	2022
Civiles	E & R Pilotajes S.A.S.	3.004.423	\$ 3.004.423	\$ 3.004.423
	Hugo Eutimio Carrillo Gutiérrez	375.500	375.500	375.500
Laborales	Arturo Alejandro Gómez Guzmán	50 SMMLV	58.000	50.000
	José Guillermo Almanza		232.000	-
	José Hernando Rojas Castillo	50 SMMLV	-	50.000
	Jorge Alberto León Parra	150 SMMLV	174.000	150.000
	Marina Inés Rodríguez Castro	1.300 SMMLV	-	1.300.000
	Martha Olivia Becerra Avella	300 SMMLV	348.000	300.000
	Gonzalo Jiménez Reyes	100 SMMLV	116.000	-
	Jimmy Campuzano Osorio	65 SMMLV	75.400	65.000
	Diego Fernando Prada Ramírez	95 SMMLV	110.200	95.000
	Efigenia García Núñez	210 SMMLV	-	210.000
	Eduar Hurtado Cuesto	100 SMMLV	116.000	100.000

24. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Gestión de riesgo en la tasa de interés – La Universidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que posee créditos vinculados a tasa variable como el Índice de Precios al Consumidor entre otros, a los cuales se les realiza un seguimiento continuo.

Gestión riesgo de liquidez – La Universidad está expuesta al riesgo de no contar con recursos líquidos suficientes para cumplir de manera oportuna y eficiente con sus obligaciones de pago o de incurrir en costos excesivos para obtener dichos fondos.

Gestión riesgo de mercado – La Universidad está expuesta al riesgo de mercado, a causa de los instrumentos financieros que causan intereses y que fluctúen debido a los cambios en las tasas de mercado. Los saldos en moneda extranjera a 31 diciembre de 2023 y 2022 corresponden a:

	2023	2022
Cuentas por pagar:		
Moneda extranjera dólares	\$ <u>112.013</u>	\$ <u>193.677</u>
Total cuentas por pagar	\$ <u>112.013</u>	\$ <u>193.677</u>

Las tasas tomadas para estos estados financieros son:

Fecha	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
	DÓLAR
31/dic/2023	\$3.822,05
31/dic/2022	\$4.810,20

25. PERSONAL CLAVE

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, se realizaron pagos a personas consideradas como personal clave de la Universidad por \$ 2.201.072 y \$2.027.076, respectivamente.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados a 31 de diciembre de 2023, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Universidad reflejada en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023.

27. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o el Consejo Superior el 21 de marzo de 2024. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal y/o Consejo Superior. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

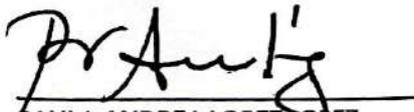
-ESPACIO EN BLANCO-

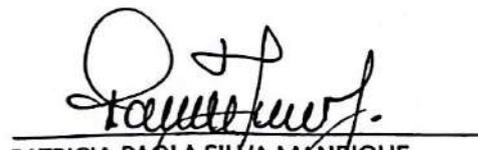
UNIVERSIDAD CENTRAL
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Universidad Central finalizados para el período terminado al 31 de diciembre de 2023 y el año terminado al 31 de diciembre de 2022, los cuales se han tomado fielmente de libros bajo Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF para PYMES. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Universidad Central existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Universidad Central en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Así mismo, los Estados financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 21 de marzo de 2024. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el 21 marzo de 2024, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.


PAULA ANDREA LOPEZ LOPEZ
Representante legal


PATRICIA PAOLA SILVA MANRIQUE
Contador